

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL



VII LEGISLATURA

México, D. F., 14 de noviembre de 2015
ALDF/VIII/CALYPS/021-01/15

DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este medio, nos permitimos enviarte un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, a la **Primera Sesión de Trabajo la cual tendrá verificativo el día miércoles 16 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el recinto Legislativo de Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

	DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA
VII LEGISLATURA	
	14 DIC 2015
Recibió:	Brenda Madero
Hora:	14:25

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Presidente

Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

Anexo: Orden del día
Anexo: Plan de Trabajo
C. C. P. Archivo

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL



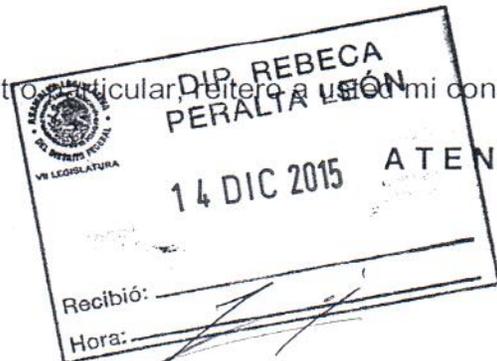
VII LEGISLATURA

México, D. F., 14 de noviembre de 2015
ALDF/VIII/CALYPS/021-02/15

DIP. REBECA PERALTA LEÓN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este medio, nos permitimos enviarte un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, a **la Primera Sesión de Trabajo la cual tendrá verificativo el día miércoles 16 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el recinto Legislativo de Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.



Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Presidente

Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

Anexo: Orden del día
Anexo: Plan de Trabajo
C. C. P. Archivo

COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES
Y PREVISIÓN SOCIAL



VII LEGISLATURA

México, D. F., 14 de noviembre de 2015
ALDF/VIII/CALYPS/021-03/15

DIP. JOSÉ GONZÁLO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este medio, nos permitimos enviarte un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, a la **Primera Sesión de Trabajo la cual tendrá verificativo el día miércoles 16 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el recinto Legislativo de Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Presidente

Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

Anexo: Orden del día
Anexo: Plan de Trabajo
C. C. P. Archivo

	DIP. JOSÉ GONZALO ESPINA MIRANDA
14 DIC 2015	
Recibió:	Leticia Najera
Hora:	2:25 hrs

COMISION DE ASUNTOS LABORARES
Y PREVISION SOCIAL



VII LEGISLATURA

México, D. F., 14 de diciembre de 2015
ALDF/VIII/CALYPS/021-05/15

DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL
PRESENTE

Por este medio, nos permitimos enviarte un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, a la **Primera Sesión de Trabajo la cual tendrá verificativo el día miércoles 16 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el recinto Legislativo de Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

	DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
14 DIC 2015	
Recibió:	<i>Cellin Rangel</i>
Hora:	<i>2:25 p.m</i>

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Presidente

Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

Anexo: Orden del día
Anexo: Plan de Trabajo
C. C. P. Archivo

COMISION DE ASUNTOS LABORARES
Y PREVISION SOCIAL



VII LEGISLATURA

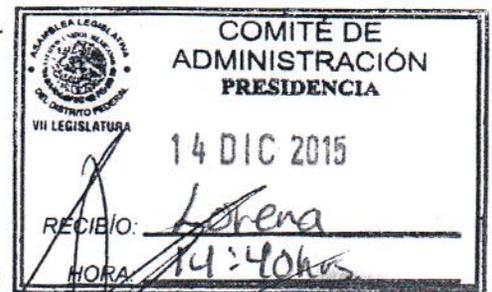
México, D. F., 14 de diciembre de 2015
ALDF/VIII/CALYPS/021-05/15

DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE

Por este medio, nos permitimos enviarte un cordial saludo, y con fundamento en los artículos 61, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 36 y 39 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y fracción III del artículo 12, fracción VI del artículo 14, 22, 58 y 60 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a los ciudadanos Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social, a la **Primera Sesión de Trabajo la cual tendrá verificativo el día miércoles 16 de diciembre del año en curso, a las 16:00 horas en el Salón "Heberto Castillo", ubicado en el recinto Legislativo de Donceles y Allende S/N, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.**

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE



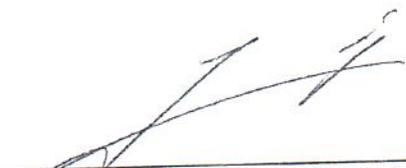
Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo
Presidente

Dip. Victor Hugo Romo Guerra
Secretario

Anexo: Orden del día
Anexo: Plan de Trabajo
C. C. P. Archivo



LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO


DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PRESIDENTE

PARTIDO MORENA
VICEPRESIDENTE


DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA
SECRETARIO


DIP. REBECA PERALTA LEON
INTEGRANTE


DIP. GONZALO ESPINA MIRANDA
INTEGRANTE


DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
INTEGRANTE

PARTIDO MORENA
INTEGRANTE